

EDICTO

Nº Edicto: 2860

Carátula: MAZZOLA, JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2113-C2018

1ª Ins.:19072-18

3ª Ins.: S-08

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5786

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, juez a cargo del Juzgado Nº 5 en lo Civil, Comercial y Minería de la IIIa. Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento Nº 190, 4º piso de S.C. de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juan Carlos Mazzola, DNI 10.951.918 para que hagan valer sus derechos en autos "Mazzola, Juan Carlos s/ Sucesión Ab Intestato", Expte. Nº 19072-18. Publíquese por un día.-----

San Carlos de Bariloche, 18 de junio de 2019.-----
